

Compilación bibliográfica sobre migración internacional y violencia de género: una primera aproximación

PRESENTACIÓN

Al escribir sobre violencia como acto de comunicación, obliga a perfilar una definición por limitada que esta pueda ser. Partir de una definición de violencia, facilita transitar por la amplia gama de contenidos a que ella remite. Puede partirse desde el origen etimológico de la misma. De acuerdo a los diccionarios especializados, la palabra violencia viene del latín *violentia*, cualidad de *violentus* (violento). A su vez, esta viene de *vis* que significa "fuerza" y *-olentus* (abundancia). Es decir, "el que actúa con mucha



fuerza", verbalizándose¹ ...en **violare**, actuar violento, agredir.

La violencia en los procesos sociales como categoría analítica tiene diversas acepciones. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que:

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. (OMS, s.f.)

¹Verbalizar: convertir en verbo una palabra o un grupo de palabras.

Definición que hace visible la necesidad de contar con marcos conceptuales, con categorías de análisis de distintas disciplinas y vetas teóricas para dar cuenta de la complejidad de las relaciones en las que la violencia tiene lugar, en las que esta se despliega e impacta, altera, transforma, modela la vida cotidiana y las condiciones de la reproducción social.

En México, y podría indicarse a escala global, la violencia es uno de los problemas más graves, su atención requiere la instrumentación de estrategias múltiples desde todos los ámbitos, es decir desde el Estado, desde la sociedad civil e incluso desde las instituciones que estructuran la vida a nivel macro y microsocioal.

Para comprender un fenómeno en su especificidad, resulta útil ubicarlo históricamente, lo que no se agota en su génesis histórica. Esto porque a escala de su desarrollo temporal, el fenómeno puede asumir distintas funciones y en consecuencia, significados socio históricos que se han transformado. Cuantas veces y como ha variado y se ha multiplicado la violencia desde el Estado, desde la delincuencia organizada, desde la familia, entre ciudadanos, entre distintas generaciones, o más comúnmente desde y entre la propia ciudadanía.

¿De qué es parte la violencia que experimentamos cotidianamente? ¿Acaso hay un proceso social de violencia anclado al funcionamiento del sistema social que estabilizó el crecimiento económico y la vida política, y que cuenta con más de medio siglo en su haber? ¿Cuáles son los grupos que inercialmente son violentados, vulnerados? Tal vez para llegar a una comprensión desmitificadora, que no se ancle a una explicación de la violencia por la violencia, sea necesario esforzarse por hacer una reconstrucción de la totalidad histórica de la violencia en este país y

recurrir al andamiaje teórico que nos advierte sobre el papel de la violencia en nuestra historia, en particular de aquella, que como señalaban los grandes pensadores de la sociología, que podría poner en riesgo la civilización, pero no exclusivamente.

En el estudio de la violencia se develan relaciones entre los distintos niveles y actores de ejercicio del poder al configurar espacios en los que de manera recursiva existe, se genera o perpetúa un exceso de fuerza, una violencia que vulnera a las personas, a grupos de población, incluso en el lenguaje de antaño a grupos o clases sociales. A este respecto, se ha desarrollado, se desarrolló una estadística, una cartografía y una taxonomía específica de las violencias que han recorrido y recorren al orbe, los países, las regiones, las localidades, las comunidades y las familias.

Por ahora, en el campo de la migración, interesa proponer que la violencia es una violación de los derechos humanos y un problema que se acentúa entre las mujeres migrantes. Las mujeres que migran pueden presentar mayor vulnerabilidad a situaciones de violencia de género ante la falta de apoyos sociales y familiares, discriminación étnica y de lenguaje, entre otras, así como diversas desigualdades.

La violencia se convierte en un motivo para emigrar del lugar de origen, haciéndose presente de distintas formas en el proceso de tránsito y en el lugar de destino. La falta de mecanismos de protección, la dificultad para acceder a servicios de asistencia y mayor vulneración a los derechos humanos ha configurado importantes retos de política pública en términos de promover la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como la erradicación de la violencia contra la mujer migrante y la promoción del cumplimiento de sus derechos.

En este contexto es importante constatar los estudios realizados y la evidencia existente respecto al tema de la relación entre violencia de género y migración por lo que en este documento, se da un primer paso para compilar diferentes aportes en torno a esta violencia a través de la sistematización de la bibliografía sobre la migración internacional de niñas, adolescentes y mujeres que emigran por violencia como principal causa, desde el origen (Centroamérica y México) y como factor presente durante el tránsito, el destino y posiblemente al retorno.

INTRODUCCIÓN

La violencia ha sido una de las principales causas del incremento de migración femenina en los últimos años, desde Centroamérica hacia México, y a Estados Unidos, aunado a la necesidad de la reunificación familiar, la pobreza y exclusión social de diversas regiones en ambos países. En contextos de debilidad del Estado de derecho y creciente violencia social y familiar, como es el caso en distintos países de Centroamérica, huir se convierte en la única salida para conservar la vida.

En el caso de México, parte de los desplazamientos internos e internacionales registrados en los últimos años son motivados por distintas violencias, vulnerando derechos y afectando múltiples campos de su vida cotidiana, en cuerpos, sexualidad, emociones y familia, por referir algunos. De esta manera, las mujeres y niñas engrosan los flujos en las distintas expresiones del fenómeno migratorio —migración interna, internacional, en tránsito, de retorno, deportación /devolución.

En el caso de las mujeres y niñas es necesario hacer referencia a la violencia de género, de manera

más específica para quienes migran, surgen acciones en las diversas fases migratorias, por distintos actores sociales y en diversos ámbitos; los cuales, van desde el acceso diferenciado a recursos y violencia doméstica en el origen, nulo o limitados servicios de salud en materia de salud sexual y reproductiva, servicios sociales básicos, seguridad y acceso a la justicia en el tránsito así como la reproducción de prácticas sistémicas en el destino, y en las diversas fases migratorias que pueden concluir en feminicidios. De esta manera, el eje transversal a las condiciones en las que migra gran parte de la población de países centroamericanos con destino a Estados Unidos o México, así como de quienes emigran desde el interior de México, es una o varias formas de violencia que se expresan específicamente hacia esta población.

La violencia contra la mujer es:

...todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (Declaración de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Violencia contra la Mujer, 1993)

En este sentido, las migraciones y la movilidad internacional de las niñas, adolescentes y mujeres pueden tener como antecedente una violencia expresada en el ámbito familiar y social, a través de agresiones físicas, verbales, psicológicas, económicas, de acceso diferenciado a recursos, por ejemplo el educativo, hostigamiento y abuso sexual, matrimonios forzados, entre otras formas de violencia generalizada, y una discriminación permanente, ancladas en relaciones de poder y autoritarismo.

Durante el tránsito, independientemente de la condición migratoria en la que se viaje, pero con un énfasis entre quienes no cuentan con documentos migratorios, la población femenina está expuesta a situaciones de riesgo que ponen en peligro sus derechos más elementales. En el caso de las mujeres y las niñas, además de los abusos que han sido documentados entre la población migrante, tales como extorsiones, robos o distintas formas de abuso de diversos actores sociales, también son expuestas a otras formas de violencia como el hostigamiento, explotación sexual y/o trata. La ausencia de perspectiva de género en el marco de las políticas públicas, estrategias o acciones de control y vigilancia hacia poblaciones migrantes no autorizadas, forma parte de un proceso generalizado de invisibilidad de las mujeres, migrantes, en consecuencia ello contribuye a vulnerar derechos humanos elementales y a forjar procesos permanentes de vulnerabilidad social.

En los países de destino pueden persistir diversas maneras de violentar a las mujeres. Por ejemplo en México, se ha documentado que una estancia irregular de mujeres inmigrantes en el país está acompañada en violencia intrafamiliar o algunas formas de explotación. Lo anterior ante una dependencia económica de parejas o conyugues varones, así como la necesidad de información patronal para la obtención de una estancia legal en el país. Aunado a lo anterior, las mujeres migrantes, muchas veces se ven forzadas a reproducir roles de servicio o cuidado en los países de destino, en

muchas ocasiones de manera clandestina, lo que vulnera doblemente sus derechos, laborales y humanos.

De esta manera, hilar las experiencias que pueden tener las niñas, adolescentes y mujeres desde el origen hasta el destino en términos sistémicos de violencia de género, obliga a documentarlo como un proceso. Qué ante un retorno, puede exponerlas de manera repetitiva a las condiciones de cada una de las etapas migratorias. A pesar de su trascendencia, existen pocos estudios que abordan a fondo la movilidad femenina por razones de violencia de género, que debido a su especificidad llega apenas a dejar un rastro.

En el presente documento se propone una bibliografía mínima en relación con la migración internacional de niñas, adolescentes y mujeres de Centroamérica y México situada en una perspectiva de la violencia de género, presente en las diversas fases migratorias y considerando la participación de diversos actores sociales.

En este sentido, el objetivo final, con certeza en una fase más avanzada de la investigación, será proponer recomendaciones de política pública que tengan un impacto en las estrategias y acciones gubernamentales que incidan para avanzar en hacer de la migración un proceso seguro y ordenado, que vele en todo momento por los derechos humanos con énfasis en el grupo poblacional mencionado, y así, proporcionar elementos para visibilizar las condiciones, que en algunos casos, llevan a las mujeres y niñas a solicitar el estatus de refugiadas.

COMPILACIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO

- Acharya, Arun Kumar, & Stevanato, Adriana Salas. (2005). Violencia y tráfico de mujeres en México: una perspectiva de género. *Revista Estudios Feministas*, 13(3), 507-524. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2005000300003>
- Añón, María José (2010). El acceso de las mujeres inmigrantes a los derechos humanos: la igualdad inacabada. *Frónesis*, 17(2), 241-276. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682010000200007&lng=es&tlng=es.
- Alencar-Rodrigues, Leonor M. Cantera y Marlene N. Strey (2013). Violencia de género en la pareja contra mujeres inmigrantes: un estado del arte. *La teoría*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v4n37/v4n37a4.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (2019). *Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: Buenas prácticas y desafíos en América Latina y en el Caribe*. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaMujeresNNA.pdf>
- Cortés, Almudena (2018). Violencia de género y frontera: migrantes centroamericanas en México hacia los EE. UU. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, No. 105 (2018): January-June, pp. 39-60. Recuperado de <https://www.erlacs.org/articles/abstract/10.18352/erlacs.10321/>
- Cortés, Almudena y Josefina Manjarrez (2017). *Mujeres, migración centroamericana y violencia: un diagnóstico para el caso de Puebla*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de <https://filosofia.buap.mx/sites/default/files/Libros%20electronicos/Estudios%20de%20G%C3%A9nero%20y%20Violencia/contenidoDIGITAL.pdf>
- Delgado, Wise R., Márquez Covarrubias H, Puentes R. (2010). *Elementos para replantear el debate sobre migración, desarrollo y derechos humanos*. México: Red Internacional de Migración y Desarrollo. Recuperado de http://rimd.reduaz.mx/secciones_documentos/89111DelgadoMarquezPuente22102010.pdf
- Femenías, Maria Luisa y Paula Soza Rossi (2009). Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres. *Sociologias. Dossie*. Porto Alegre, año 11, n° 21, jan./jun. 2009, p. 42-65. Recuperado de <https://www.scielo.br/pdf/soc/n21/04.pdf>
- Hernández García, Yuliuva (2017). Violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes en Moa. Estudio de caso en espacios de ruralidad, incesto y pactos de silencio. *Revista Novedades en Población*, 13(25), 56-71. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000100006&lng=es&tlng=es
- International Organization for Migration (IOM) (2013). *Taking Action against Violence and Discrimination Affecting Migrant Women and Girls*. Recuperado de https://publications.iom.int/system/files/pdf/violence_against_women_infosheet2013.pdf
- International Organization for Migration (IOM) (2014). *Las Mujeres migrantes y la violencia de género. Aportes para una reflexión y la intervención*. Recuperado de http://argentina.iom.int/co/sites/default/files/publicaciones/Manual_OIM-digital.pdf

- Infante, César & Leyva, César & Gutierrez, Juan-Pablo & Quintino-Perez, Frida & Torres-Robles, Cristian & Gomez- Zaldivar, Mariajos (2019). Rape, transactional sex and related factors among migrants in transit through Mexico to the USA. *Culture, Health & Sexuality*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/337028432_Rape_transactional_sex_and_related_factors_among_migrants_in_transit_through_Mexico_to_the_USA
- Idrovo AJ, Sánchez-Domínguez MS, Vinhas S, González-Vázquez T. (2011) Violence committed against migrants in transit: experiences on the northern Mexican border. *J. Immigr Minor Health*. 14(3):449–59.
- Kuhner, Gretchen (2011). La violencia contra las mujeres migrantes en tránsito por México. *Revista de derechos humanos. Opinión y debate*. Recuperado de <http://corteidh.or.cr/tablas/r26820.pdf>
- Lara, Flores Sara María (2003). Violencia y contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes, en México. *Revista Estudios Feministas*, 11(2), 381-397. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2003000200003>
- Leyva, Rene & Infante, César & Gutierrez, Juan-Pablo & Quintino-Perez, Frida & Gómez-Saldivar, Maria Jose & Torres-Robles, Cristian (2019). Migrants in transit through Mexico to the us: Experiences with violence and related factors, 2009-2015. *Plos One*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/335326739_Migrants_in_transit_through_Mexico_to_the_US_Experiences_with_violence_and_related_factors_2009-2015
- Guerra y Guerra G. ed. (2011). *Fronteras y salud en América Latina: Migración, VIH-SIDA, violencia sexual y salud sexual y reproductiva*. México: INSP/AECID/UNFPA.
- Moriana, Mateo Gabriela. (2018). La violencia de género en las historias de vida de las mujeres inmigrantes. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4959/495958406004/html/index.html>
- Pacecca, María Inés (2012). *La migración de mujeres en clave de género y derechos en tres relatorías especiales de las Naciones Unidas*. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/issue/view/39/26>
- Palacios, Valencia Yennesit (2016). Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: estudio desde Europa y América Latina. *Revista CES*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v7n2/v7n2a11.pdf>
- París, Pombo María Dolores, Melissa Ley Cervantes y Jesús Peña Muñoz (2016). *Migrantes en México. Vulnerabilidad y Riesgos. Un estudio teórico para el programa de fortalecimiento Institucional "Reducir la Vulnerabilidad de Migrantes en Emergencias"*. Recuperado de https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/micic_mexico_1.pdf
- Pérez Oseguera, Ma. De Lourdes, Laura Coppe Gorozope, Tatiana Pérez Petrone, Tatiana Trujillo Viruega (2008). *Mujeres Migrantes y Violencia. SOCIOTAM*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/654/6541190011.pdf>
- Servan-Mori, E., Leyva-Flores, R., Xibille, C.I. et al. (2014). Migrants Suffering Violence While in Transit Through Mexico: Factors Associated with the Decision to Continue or Turn Back. *Journal of*

Immigrant and Minority Health. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/s10903-012-9759-3>

Sin Fronteras, I.A.P. (2004). *Violencia y mujeres migrantes en México*. Recuperado de <https://sinfronteras.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/Violencia-y-mujeres-migrantes-en-M%C3%A9xico.-Sin-Fronteras-I.A.P.-Agosto-de-2004.-1.pdf>

Susie Jolly, Hazel Reeves (2005). *Género y Migración*. Informe General. Institute of Development Studies. Recuperado de http://americalatina.generation.org/newsite/images/doc_237_brgeneroy migracion1.pdf

Tapia Ladino, Marcela (2011). La migración como escenario para la comprensión de la violencia de género entre migrantes internacionales. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 21. Recuperado de <http://journals.openedition.org/alhim/3733>

Valiño Ces, Almudena (2014). La denuncia de las víctimas mujeres inmigrantes en los casos de violen-

cia de género. *II Xornada Universitaria Galega*. Recuperado de <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/15837>

Voces Mesoamericanas Acción con los Pueblos Migrantes A.C. (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México), Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C. (Tapachula, Chiapas, México), Equipo de Estudios Comunitarios de Acción Psicosocial –ECAP– (Guatemala) (2016). *Estado del Arte, investigación “Violencia contra las mujeres en contextos de migración” Documento con el apoyo del International Development Research Centre –IDRC–, de Canadá*. Recuperado de <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/55953/IDL-55953.pdf>

Willers, Susanne (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732016000300163&lng=es&tlng=es